

Ref: TRL

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Vista la propuesta formulada por la Delegación de Recursos Humanos, sobre la necesidad de adecuar los créditos de personal a las aplicaciones presupuestarias vigentes para este ejercicio, se hace preciso modificar al alza el Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio, mediante transferencias de crédito, por un total de **742.388,14 € (Expt. Gex 2023/2198)** por todo ello se hace necesario acudir a la tramitación contenida en los arts. 169 y s.s. del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, y 40 s.s. del R.D. 500/1990 para este tipo de modificaciones.

En virtud de los artículos anteriormente citados y la Base 9ª de Ejecución del Presupuesto, y visto, además el informe favorable de la Intervención, en uso de las facultades que me otorgan:

VENGO EN APROBAR el expediente **núm.04/2023** de transferencias de créditos en el Presupuesto de Gastos del vigente ejercicio, con el siguiente detalle:

Siendo necesario consignar los importes correspondientes a contrataciones de Personal Funcionario Interino y Personal Laboral Temporal, realizadas en el ejercicio 2022 y cuya finalización se realizará en el 2023, se propone la siguiente transferencia de crédito:

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Positivas
152.9200.120.07	Sueldo Personal Funcionario Interino	46.800,00 €
152.9200.131.00	Retribuciones Personal Laboral Temporal	142.600,00 €
IMPORTE TOTAL AUMENTOS.....		189.400,00 €

BAJAS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Negativas
152.1500.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Infraestructuras y Obras Urbanas	876,13 €
152.1500.120.05	Sueldo Funcionarios E.- Infraestructuras y Obras Urbanas	545,62 €
152.1500.121.00	C. Destino Funcionarios.- Infraestructuras/Obras Urbanas	878,25 €
152.1510.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Urbanismo	5.711,48 €
152.1510.121.00	C. Destino Funcionarios.- Urbanismo	4.089,50 €
152.1510.121.01	C. Específico Funcionarios.- Urbanismo	6.199,02 €
152.3240.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Esc. Mpal. Música y Danza	5.011,88 €
152.3240.121.00	C. Destino Funcionarios.- Esc. Mpal. Música y Danza	3.572,62 €
152.3240.121.01	C. Específico Funcionarios.- Esc. Mpal. Música y Danza	5.415,50 €
152.9200.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Administración General	1.228,98 €
152.9200.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Administración General	4.008,03 €
152.9200.121.00	C. Destino Funcionarios.- Administración General	3.651,72 €
152.9200.121.01	C. Específico Funcionarios.- Administración General	5.611,27 €
		46.800,00 €
152.1500.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Infr. Obras y Servicios	4.555,42 €
152.1500.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Infr. Obras y Servicios	7.044,58 €
152.1651.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Alumbrado Público	5.713,13 €
152.1651.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Alumbrado Púb.	8.886,87 €
152.9200.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Administración General	38.855,34 €
152.9200.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Admón General	77.544,66 €
		142.600,00 €
IMPORTE TOTAL BAJAS.....		189.400,00 €

Código seguro de verificación (CSV):

8FA2 A4BB 106F C0DF C9B1



8FA2A4BB106FC0DFC9B1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por La Interventora JIMENEZ CASTILLA ANA BELEN el 30-01-2023

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 31-01-2023

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 31-01-2023

Num. Resolución:

2023/0000676

Insertado el:

31-01-2023

Ref: TRL

Así mismo hay que completar la aportación municipal en el ejercicio 2023, para la ejecución del Programa de Renta Mínima e Inserción Social y Programa de Joven Ahora, así como aumentar el crédito de la aplicación presupuestaria destinada a Sustituciones ya aprobadas en el anterior ejercicio, por lo que se propone la siguiente modificación presupuestaria

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Proyecto	Denominación	Transferencias Positivas
152.2410.131.02	2022-1-PERS.-2	Retribuciones Personal Laboral “Joven Ahora”	120.000,00 €
381.2312.120.07	2021-1-S.SC.-1	Retrib. Func. Interinos.- Renta Mínima Ins. Soc.	30.000,00 €
152.9200.151.01		Sustituciones	10.100,00 €
IMPORTE TOTAL AUMENTOS.....			160.100,00 €

BAJAS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Negativas
152.1300.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Seguridad	5.388,90 €
152.1300.121.00	C. Destino Funcionarios.- Seguridad	5.388,90 €
152.1300.121.01	C. Específico Funcionarios.- Seguridad	5.388,90 €
152.1500.120.00	Sueldo Funcionarios A1.- Infraestructuras y Obras Urbanas	1.903,06 €
152.1500.120.01	Sueldo Funcionarios A2.- Infraestructuras y Obras Urbanas	1.903,06 €
152.1500.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Infraestructuras y Obras Urbanas	1.903,06 €
152.1500.120.05	Sueldo Funcionarios E.- Infraestructuras y Obras Urbanas	1.903,06 €
152.1500.121.00	C. Destino Funcionarios.- Infraestructuras/Obras Urbanas	1.903,06 €
152.1500.121.01	C. Específico Funcionarios.- Infraestruct. /Obras Urbanas	1.903,06 €
152.1510.120.00	Sueldo Funcionarios A1.- Urbanismo	1.559,47 €
152.1510.120.01	Sueldo Funcionarios A2.- Urbanismo	1.559,47 €
152.1510.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Urbanismo	1.559,47 €
152.1510.121.00	C. Destino Funcionarios.- Urbanismo	1.559,47 €
152.1510.121.01	C. Específico Funcionarios.- Urbanismo	1.559,47 €
152.1700.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Medio Ambiente	550,98 €
152.1700.121.00	C. Destino Funcionarios.- Medio Ambiente	550,98 €
152.1700.121.01	C. Específico Funcionarios.- Medio Ambiente	550,98 €
152.2310.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Servicios Sociales	550,98 €
152.2310.121.00	C. Destino Funcionarios.- Servicios Sociales	550,98 €
152.2310.121.01	C. Específico Funcionarios.- Servicios Sociales	550,98 €
152.2316.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Igualdad Género	550,98 €
152.2316.121.00	C. Destino Funcionarios.- Igualdad Género	550,98 €
152.2316.121.01	C. Específico Funcionarios.- Igualdad Género	550,98 €
152.2412.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Desarrollo Local	1.764,18 €
152.2412.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Desarrollo Local	1.013,94 €
152.2412.121.00	C. Destino Funcionarios.- Desarrollo Local	1.389,06 €
152.2412.121.01	C. Específico Funcionarios.- Desarrollo Local	1.389,06 €
	Suma y Sigue.....	45.897,47 €

Código seguro de verificación (CSV):

8FA2 A4BB 106F C0DF C9B1



8FA2A4BB106FC0DFC9B1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por La Interventora JIMENEZ CASTILLA ANA BELEN el 30-01-2023

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 31-01-2023

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 31-01-2023

Num. Resolución:

2023/0000676

Insertado el:

31-01-2023

Ref: TRL

BAJAS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Negativas
	Suma Anterior.....	45.897,47 €
152.3231.120.02	Sueldo Funcionarios B.- Guard. Infantil de Jauja	32,53 €
152.3231.121.00	C. Destino Funcionarios.- Guard. Infantil de Jauja	799,61 €
152.3231.121.01	C. Específico Funcionarios.- Guard. Infantil de Jauja	416,07 €
152.3240.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Esc. Mpal. Música y Danza	244,38 €
152.3240.121.00	C. Destino Funcionarios.- Esc. Mpal. Música y Danza	244,38 €
152.3240.121.01	C. Específico Funcionarios.- Esc. Mpal. Música y Danza	244,38 €
152.3322.120.01	Sueldo Funcionarios A2.- Archivo	796,59 €
152.3322.121.00	C. Destino Funcionarios.- Archivo	796,59 €
152.3322.121.01	C. Específico Funcionarios.- Archivo	796,59 €
152.4320.120.05	Sueldo Funcionarios E.- Turismo	528,72 €
152.4320.121.00	C. Destino Funcionarios.- Turismo	528,72 €
152.4320.121.01	C. Específico Funcionarios.- Turismo	528,72 €
152.9200.120.00	Sueldo Funcionarios A1.- Administración General	5.656,69 €
152.9200.120.01	Sueldo Funcionarios A2.- Administración General	5.656,69 €
152.9200.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Administración General	5.656,69 €
152.9200.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Administración General	5.656,69 €
152.9200.120.05	Sueldo Funcionarios E.- Administración General	5.268,24 €
152.9200.121.00	C. Destino Funcionarios.- Administración General	5.656,69 €
152.9200.121.01	C. Específico Funcionarios.- Administración General	6.045,14 €
152.9250.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Atención al Ciudadano	1.436,19 €
152.9250.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Atención al Ciudadano	1.436,19 €
152.9250.121.00	C. Destino Funcionarios.- Atención al Ciudadano	2.872,38 €
152.9250.121.01	C. Específico Funcionarios.- Atención al Ciudadano	1.436,19 €
152.1500.130.00	R. Básicas Personal Laboral.-Infr. Obras Urbanas	365,05 €
152.1500.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Infr. Obras Urbanas	365,05 €
152.1531.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Vías Públicas	822,47 €
152.1531.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Vías Públicas	822,47 €
152.1630.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Limpieza Viaria	5.393,07 €
152.1630.130.02	R. Básicas Personal Laboral.- Limpieza Viaria	5.393,07 €
152.1640.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Cementerio	869,72 €
152.1640.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Cementerio	869,72 €
152.1651.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Alumbrado Público	4.972,25 €
152.1651.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Alumbrado Púb.	4.972,25 €
152.1710.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Parques y Jardines	6.438,69 €
152.1710.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Parques y Jardines	6.438,69 €
152.4100.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Agricultura	823,72 €
152.4100.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Agricultura	823,72 €
152.9200.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Administración General	11.098,46 €
152.9200.130.02	R. Complementarias Personal Laboral.- Admón General	10.999,07 €
	IMPORTE TOTAL BAJAS.....	160.100,00 €

Código seguro de verificación (CSV):

8FA2 A4BB 106F C0DF C9B1



8FA2A4BB106FC0DFC9B1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por La Interventora JIMENEZ CASTILLA ANA BELEN el 30-01-2023

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 31-01-2023

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 31-01-2023

Num. Resolución:

2023/0000676

Insertado el:

31-01-2023

Ref: TRL

Recibidas propuestas de distintas Delegaciones, al objeto de proceder a la contratación de personal funcionario interino y personal laboral temporal se propone la siguiente transferencia de crédito con cargo al disponible por plazas vacantes y no cubiertas al día de la fecha:

AUMENTOS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Positivas
152.9200.120.07	Sueldo Funcionarios Interinos	185.078,56 €
152.3230.130.00	R. Básicas P. Laboral.- Guarderías Colegios Públicos	8.500,00 €
152.3230.130.02	R. Complementarias P. Laboral.- Guarderías Colegios Públicos	13.535,46 €
152.9200.131.00	Personal Laboral Temporal	176.023,00 €
IMPORTE TOTAL AUMENTOS.....		383.137,02 €

BAJAS:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Transferencias Negativas
152.1300.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Seguridad	8.500,00 €
152.1300.121.00	C. Destino Funcionarios.- Seguridad	5.500,00 €
152.1300.121.01	C. Específico Funcionarios.- Seguridad	8.035,46 €
152.1500.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Infraestructuras y Obras Urbanas	8.009,18 €
152.1500.121.00	C. Destino Funcionarios.- Infraestructuras/Obras Urbanas	4.822,53 €
152.1500.121.01	C. Específico Funcionarios.- Infraestruct. /Obras Urbanas	6.666,34 €
152.1510.120.00	Sueldo Funcionarios A1.- Urbanismo	9.018,17 €
152.1510.121.00	C. Destino Funcionarios.- Urbanismo	5.677,56 €
152.1510.121.01	C. Específico Funcionarios.- Urbanismo	7.200,97 €
152.1700.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Medio Ambiente	8.807,02 €
152.1700.121.00	C. Destino Funcionarios.- Medio Ambiente	5.869,98 €
152.1700.121.01	C. Específico Funcionarios.- Medio Ambiente	8.453,82 €
152.2310.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Servicios Sociales	9.182,14 €
152.2310.121.00	C. Destino Funcionarios.- Servicios Sociales	5.869,98 €
152.2310.121.01	C. Específico Funcionarios.- Servicios Sociales	8.453,82 €
152.3231.120.02	Sueldo Funcionarios B.- Guard. Infantil de Jauja	3.895,04 €
152.3231.121.00	C. Destino Funcionarios.- Guard. Infantil de Jauja	2.199,52 €
152.3231.121.01	Sueldo Funcionarios C2.- Guard. Infantil de Jauja	2.633,63 €
152.9200.120.00	Sueldo Funcionarios A1.- Administración General	11.393,03 €
152.9200.120.01	Sueldo Funcionarios A2.- Administración General	700,09 €
152.9200.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Administración General	5.304,53 €
152.9200.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Administración General	17.516,21 €
152.9200.121.00	C. Destino Funcionarios.- Administración General	21.328,89 €
152.9200.121.01	C. Específico Funcionarios.- Administración General	32.076,11 €
152.9200.130.00	R. Básicas Personal Laboral.- Administración General	68.678,25 €
152.9200.130.02	R. Complementarias P. Laboral.- Administración General	107.344,75 €
IMPORTE TOTAL BAJAS.....		383.137,02 €

Código seguro de verificación (CSV):

8FA2 A4BB 106F C0DF C9B1



8FA2A4BB106FC0DFC9B1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por La Interventora JIMENEZ CASTILLA ANA BELEN el 30-01-2023

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 31-01-2023

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 31-01-2023

Num. Resolución:

2023/0000676

Insertado el:

31-01-2023

Ref: TRL

Por Resolución de Alcaldía de fecha 30/04/2021 se le asigna a la funcionaria D^a. Beatriz Ruíz Aguilar, las funciones propias del puesto de Auxiliar Administrativo de Gestión Tributaria, situación que se proroga hasta el 12/02/2023 y dado que en dicho servicio no existe plaza vacante de la categoría C2, se hace necesario adecuar el crédito necesario para dicha adscripción, por lo que se hace necesario efectuar la siguiente transferencia de crédito con cargo al disponible por plazas vacantes y no cubiertas al día de la fecha:

AUMENTOS:

Aplicación	Denominación	Transferencias Positivas
Presupuestaria		
152.9200.120.04	Sueldo Funcionarios C2.- Administración General	9.751,12 €
	IMPORTE TOTAL AUMENTOS.....	9.751,12 €

BAJAS:

Aplicación	Denominación	Transferencias Negativas
Presupuestaria		
152.9200.120.03	Sueldo Funcionarios C1.- Administración General	9.751,12 €
	IMPORTE TOTAL BAJAS.....	9.751,12, €

RESUMEN

TOTAL AUMENTOS POR TRANSFERENCIAS	742.388,14 €
TOTAL BAJAS POR TRANSFERENCIAS	742.388,14 €

Código seguro de verificación (CSV):

8FA2 A4BB 106F C0DF C9B1



8FA2A4BB106FC0DFC9B1

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.aytolucena.es> (Validación de documentos)

Propuesto por La Interventora JIMENEZ CASTILLA ANA BELEN el 30-01-2023

Firmado por el Alcalde D. PEREZ GUERRERO JUAN el 31-01-2023

T Libro Resoluciones Vicesecretario CEBRIAN RAMIREZ JOSE AMADOR el 31-01-2023

Num. Resolución:

2023/0000676

Insertado el:

31-01-2023